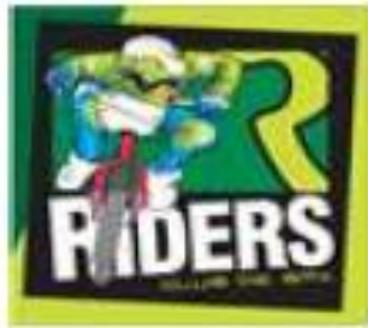


CORPORACIÓN BMX RIDERS



I N F O R M E A N U A L

Estados Financieros Individuales

2017- 2018

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Medellín, marzo de 2019

Señores asamblea general de asociados
CORPORACIÓN BMXRIDERS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Corporación BMX RIDERS, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de la situación financiera y estado de actividades integral junto con las notas explicativas al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con la normatividad legal aplicable Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para microempresas Grupo 3, de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia..

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
 - ✓ No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 - ✓ No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe
 - ✓ No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Gobernación de Antioquia, DIAN, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de los estados financieros de la entidad
 - ✓ No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 - ✓ No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.

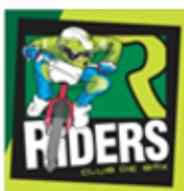
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- g. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- h. Se ha preparado el presupuesto para el año 2019 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del periodo.
- i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- j. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- k. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.



CESAR AUGUSTO ACEVEDO
Representante Legal



GABRIEL LIZARDO SARMIENTO
Contador Pública
TP 73524-T

**CORPORACION BMX RIDERS**

NIT. 901.145.586-5

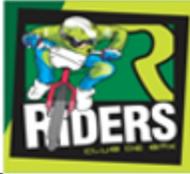
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**COMPARATIVOS 2017 - 2018**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	2017	dic-31
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$ 2,000,000	\$ 2,314,000
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	6	\$ -	\$ 3,945,000
Inventarios		\$ -	\$ 106,000
Total de activos corrientes		\$ 2,000,000	\$ 6,365,000
Activos No Corrientes			
Maquinaria y equipo	7	\$ -	\$ 6,105,000
Equipo de computo y comunicación		\$ -	\$ 1,440,000
Depreciación activos		\$ -	\$ (1,089,000)
Activos Fijos		\$ -	\$ 6,456,000
Intangibles	8	\$ -	\$ 2,624,000
Total de activos no corrientes		\$ -	\$ 9,080,000
Total de activos		\$ 2,000,000	\$ 15,445,000
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por	9	\$ -	\$ 3,417,000
Obligaciones fiscales	10	\$ -	\$ 1,955,000
Total de Pasivos Corrientes		\$ -	\$ 5,372,000
Total pasivos		\$ -	\$ 5,372,000
Patrimonio			
Aportes Asociados		\$ 2,000,000	
Superavit Capital donación bienes muebles	11		\$ 6,105,000
Excedente del ejercicio			\$ 3,968,000
Total patrimonio		\$ 2,000,000	\$ 10,073,000
Total de pasivos y patrimonio		\$ 2,000,000	\$ 15,445,000

Representante Legal

Contadora
TP 190341-TRevisor Fiscal
73524-T



CORPORACION BMX RIDERS
NIT. 901.145.586-5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVOS 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	NOTA	
INGRESO POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ESPARCIMIENTO		
- Mensualidades		\$ 34,908,000
- Matriculas		\$ 260,000
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		\$ 35,168,000
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS		
Honorarios	12	\$ 28,443,000
Contribuciones y afiliaciones	13	\$ 1,870,000
Servicios	14	\$ 1,785,000
Gastos Legales y notariales		\$ 28,000
Mantenimiento		\$ 58,000
Depreciaciones	7	\$ 1,088,000
Otros	15	\$ 700,000
TOTAL GASTOS		\$ 33,972,000
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos financieros		\$ 4,000
Aprovechamientos		\$ 3,455,000
Donaciones		\$ 4,835,000
Otros ingresos		\$ -
Otros Ingresos	16	\$ 8,294,000
Gastos bancarios		\$ 95,000
Otros gastos		\$ 2,687,000
Patrocinios		\$ 785,000
Otros Gastos	17	\$ 3,567,000
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		\$ 4,727,000
EXCEDENTE NETO ANTES DE IMPUESTOS		\$ 5,923,000
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA EGRESOS NO PROCEDENTE		\$ 1,955,000
EXCEDENTE ACUMULADO DEL EJERCICIO		\$ 3,968,000

Representante Legal

Contadora
TP 190341-T

Revisor Fiscal
73524-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación BMX RIDERS es una entidad sin ánimo de lucro fue constituida el 24 de de octubre de 2017 mediante Acta, se registró ante la Cámara de Comercio de Medellín el 15 de enero de 2018 en el libro 1o. bajo el número 63 se identificó con el Nit. 901.145.586-5, registro ESAL 21-018161-21

Su actividad principal La Corporación tiene por objetivo desarrollar procesos de impacto social y cultural, orientados estos al mejoramiento de la calidad de vida de las personas a través de estrategias comerciales con enfoque altruista-sostenibles.

Dentro de las funciones de la Corporación se encuentra: a) Apoyar procesos sociales, culturales, culturales humanísticos tendientes a buscar una ciudad y un país armónico y justo, a través del deporte aficionado específicamente en el área del BMX, promover e incentivar la recreación y el uso del tiempo libre; como mecanismos para el cabal y sano desarrollo físico y mental de los jóvenes de la ciudad. Investigar, diagnosticar y evaluar aspectos de orden, social, cultural, deportivo, humanista, científico y tecnológico conducentes a mejorar la calidad humana y social.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de CORPOBLADO, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aceptados en Colombia, establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único 2420 anexo 3, modificado por el decreto 2496 de 2015, se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad.

Clasificación de grupos: se clasifica en el grupo 3, ya que el valor total de sus activos no superan los 500 salarios mínimos mensuales vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Bases de medición

De acuerdo con la legislación Colombiana la Corporación debe preparar estados financieros separados.

La Ley 1314 del 13 de julio de 2009 reguló los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, señalo las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determinó las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Esta ley fue reglamentada mediante el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), NIIF para Pymes versión 2009.

Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros, se presentan en la moneda peso colombiano, la moneda funcional de la Corporación corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta rige.

El tratamiento contable de las operaciones en moneda extranjera se considera lo siguiente:

Las operaciones en moneda extranjera se consideran aquellas denominadas en una moneda diferente de su moneda funcional y se convierten a su moneda funcional utilizando la tasa representativa de mercado.

Los saldos monetarios a la fecha de cierre que se encuentran expresados en moneda diferente de su moneda funcional, se actualizan con base en el tipo de cambio de cierre del año y las diferencias cambiarias resultantes de esa valuación se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base de 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del período de reporte.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Corporación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de las propiedades y equipo,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones.
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su

reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Corporación presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas desde el 24 de octubre de 2017, fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura, hasta el 31 de diciembre de 2018.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye el disponible que se mantiene para su disposición inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras; y los equivalentes de efectivo, comprenden las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes en efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Corresponden a derechos contractuales por la venta de bienes o la prestación de servicios, financiados en el corto plazo, que se reconocen en el Estado de Situación Financiera, ya sea a nombre del cliente o a nombre del tercero que apoya la financiación a los clientes. Pueden ser vinculados económicos, cuentas por cobrar a empleados, cuentas por cobrar deudores varios y contribuciones por cobrar.

Activos por impuestos

Son todas aquellas retenciones que realicen a la Corporación con el fin de anticipar los impuestos tales como renta, IVA, ICA entre otros impuestos nacionales o departamentales.

Propiedades y equipo de uso propio

Un elemento de propiedades y equipo se reconocerá como activo si y solo si:

- Sea probable que la Corporación BMXRIDERS obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Se entenderá como propiedades y equipo para la Corporación, todos los bienes adquiridos por:

- Un costo de adquisición igual o superior a 2 SMLV de forma unitaria, o
- Aquellos que por su naturaleza y característica, como adquisición en volumen, aunque no estén dentro de este rango, se requieran sean controlados a través de un proceso de activos fijos, y
- Que su vida útil sea mayor a 1 año.

La medición inicial (o al momento del reconocimiento) de una partida de propiedades y equipo, es por el costo de adquisición, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

Depreciación

La Corporación medirá el desgaste que sufren los activos que son reconocidos como propiedades y equipo, de acuerdo con las siguientes vidas útiles definidas:

Edificaciones	15 a 70 años
Acueductos, plantas y redes	15 a 30 años
Muebles y Enseres	5 y 20 años
Maquinaria y Equipo	3 y 68 años
Equipos de Cómputo y Comunicaciones	1 a 4 años
Equipo de Transporte	3 a 6 años

La aplicación de la depreciación periódica se realiza por el método de línea recta, de forma sistemática por la vida útil asignada.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual. El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La medición posterior de un elemento de propiedades y equipo será medida al costo.

El modelo del costo comprende tomar el costo por el cual ha sido reconocido inicialmente el activo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, este último se determinará según lo previsto en la Sección 27.

La Corporación capitalizará las adiciones y mejoras extraordinarias aplicadas a los elementos de propiedades y equipo, cuando éstas aumenten significativamente la vida útil de los activos, registrándolas como mayor valor del activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos depreciación, si es aplicable, y demerito.

Deterioro de valor de los activos

A cada fecha de presentación, la Corporación BMXRIDERS evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. La Corporación estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o al cierre de cada año, incluyendo los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, de un activo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Corporación efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

La entidad reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.

- ✓ Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- ✓ Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

La entidad ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la CORPORACIÓN se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

- Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

- Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Incluyen los préstamos recibidos y deudas con asociados los cuales se miden inicialmente por el monto recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

- Baja en cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de las Compañías, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial aplicables a la Corporación BMXRIDERS.

La Corporación BMXRIDERS se encuentra regulada por el artículo 19 del estatuto tributario, en el año 2018 no se realizó la solicitud de calificación como ESAL ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para pertenecer al régimen tributario especial de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 y decreto reglamentario 2150 de 2017, situación que generó que la Corporación para el año gravable 2018 deba presentar el impuesto sobre la renta bajo el régimen tributario ordinario con una tasa del 33%

El trámite de calificación se solicita en el plazo estipulado para actualización del régimen tributario especial vence el próximo 27 de marzo de 2019.

Provisiones, pasivos y activos contingentes

Provisiones

La Corporación BMXRIDERS reconoce como provisiones aquellos pasivos existentes a la fecha del estado de situación financiera, que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos y que además tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o su vencimiento.

Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación. En los casos en los que la Corporación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados, solo cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la CORPORACIÓN, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación.

Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros pero se revelan en notas a los estados financieros.

Activos Contingentes

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la CORPORACIÓN BMXRIDERS. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta su realización

Ingresos ordinarios

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o otros ingresos de la entidad, que aumentan el patrimonio.

Los ingresos por actividades deportivas y de esparcimiento:

Corresponden a los ingresos recibidos por mensualidades y matrículas

Ingresos Rendimientos Financieros e Intereses

Corresponden a los valores que recibe la entidad por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas.

Venta de Activos

Esta categoría incluye los ingresos por la venta de propiedades, planta y equipo, que fueron utilizados para el desarrollo del objeto social y que no son requeridos en la actualidad para el giro normal de sus operaciones. Además incluye la venta de otros activos como inversiones, intangibles, entre otros.

Otros Ingresos

En esta categoría se incluye todo lo relacionado con recuperación de costos y gastos por daños, donaciones y/o patrocinios, aprovechamientos, venta de uniformes para los deportistas, entre otros.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en períodos anteriores, se llevará al ingreso su recuperación.

Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos por operaciones conjuntas se reconocen en resultados sobre la base proporcional de la participación en dichos negocios.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedades, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

NOTA 4 - JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Corporación BMXRIDERS requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así mismo, la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Los juicios y estimaciones realizados por la administración de la CORPORACIÓN en la preparación de los estados financieros para el período terminado el 31 de diciembre de 2018 no se evidencia en el movimiento de 2018 resultados que requieran ajustes o modificaciones de las cifras reveladas.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo del efectivo en caja se verificó mediante un arqueo realizado al cierre de cada periodo, los saldos registrados en libros corresponden a los saldos en el extracto bancario de las cuentas que tiene registrada la asociación.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	2018	2017
CAJA GENERAL	\$ -	\$ 2,000,000
CAJA MENOR	\$ -	\$ -
BANCOS	\$ 2,314,000	\$ -
	<u>\$ 2,314,000</u>	<u>\$ 2,000,000</u>

No existen limitaciones ni restricciones sobre el efectivo y su equivalente.

NOTA 6 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar corresponde a saldos por cobrar a asociados por valor de \$3.945.999, es un saldo recuperable en el año, no existen cuentas de dudoso cobro.

CEDULA	NOMBRE	VALOR
1000409966	MANUELA MARTINEZ AGUDELO	\$ 155,000
1000534889	DAVID JARAMILLO GIRALDO	\$ 90,000
1000768406	MAURICIO ANDRES RAMIREZ MURILLO	\$ 90,000
1001234509	ANDRES FELIPE CASALLAS PEÑA	\$ 135,000
1 015069549	TOMAS VANEGAS AGUDELO	\$ 270,000
1017927088	SANTIAGO JARAMILLO MORALES	\$ 540,000
1017927370	JUAN MANUEL JARAMILLO HERRERA	\$ 630,000
1018223445	VALERIA ESCOBAR	\$ 90,000
1021514089	SHARON NICOL GARCIA AHUMADA	\$ 120,000
1021925281	MARIA ISABEL SALAZAR CASTRO	\$ 120,000
1025645454	GERONIMO ALVAREZ SALDARRIAGA	\$ 90,000
1025653600	SOFIA GOMEZ RESTREPO	\$ 45,000
1025657657	AARON CASTRILLON SUAZA	\$ 395,000
1025662144	SARA GOMEZ RESTREPO	\$ 90,000
1027660440	ISSAC YEPES CIFUENTES	\$ 50,000
1034998857	MARTIN RESTREPO QUINTERO	\$ 90,000
1036634434	JORGE LUIS ARBOLEDA ZAPATA	\$ 90,000
1037236052	NATALY PATIÑO GALLEGO	\$ 360,000
1038262808	SAMUEL ECHAVARRIA CARVAJAL	\$ 90,000
1043451164	SAMUEL VELASQUEZ GUTIERREZ	\$ 270,000
1059238270	JUAN DAVID MUÑOZ MOLINA	\$ 135,000
	TOTAL	\$ 3,945,000

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La CORPORACIÓN tiene como política capitalizar las adiciones y mejoras extraordinarias aplicadas a los elementos de propiedades y equipo, cuando éstas aumenten significativamente la vida útil de los activos, registrándolas como mayor valor del activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIP

	2018
MAQUINARIA Y EQUIPO (Implementos gimnasio)	\$ 6,105,000
MUEBLES Y ENSERES	\$ -
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$ 1,440,000
DEPRECIACIÓN ACTIVOS	\$ (695,000)
	<u>\$ 6,850,000</u>

El método de depreciación utilizado corresponde a línea recta

NOTA 8 – INTANGIBLES

En el rubro de intangibles el saldo correspondiente a:

INTANGIBLES

	2018
LICENCIAS SOFTWARE	\$ 2,624,000
DEPRECIACIÓN ACTIVOS	\$ (394,000)
	<u>\$ 2,230,000</u>

En el año 2018 se adquirió licencia de Software con la empresa CONTAPYME para el registro de la información contable, facturación, cartera e inventario.

NOTA 9 – CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los conceptos que al cierre del 31 de diciembre de 2018, presentan saldo por pagar son:

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

	2018
HONORARIOS	\$ 3,000,000
OTROS	\$ 416,000
	<u>\$ 3,416,000</u>

Los anteriores saldos el vencimiento no supera los 60 días.

NOTA 10 – OBLIGACIONES FISCALES

La Corporación BMXRIDERS se encuentra regulada por el artículo 19 del estatuto tributario, en el año 2018 no se realizó la solicitud de calificación como ESAL ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para pertenecer al régimen tributario especial de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 y decreto reglamentario 2150 de 2017, situación que generó que la Corporación para el año

gravable 2018 deba presentar el impuesto sobre la renta bajo el régimen tributario ordinario con una tasa del 33%

Se provisionó un impuesto a cargo de \$1.955.000

NOTA 11 – SUPERAVIT CAPITAL

En enero de 2018 se recibió como donación los siguientes implementos de dotación para el Gimnasio, ingresados a valor comercial al momento de la donación.

MAQUINARIO Y EQUIPO	VALOR
Colchonetas	\$ 219,600
Bicicleta (Uso Tomas)	\$ 400,000
Bicicleta (Donación Daniel)	\$ 450,000
Caja de Herramientas	\$ 45,000
Conos	\$ 37,500
Cinta Métrica (50mtos)	\$ 29,900
Cojines Inestables	\$ 150,000
Juego de Foto celdas	\$ 4,096,170
TRX	\$ 47,000
Cinturones	\$ 70,000
Cajones Pliometría 40-50-60	\$ 320,000
Cajón Pliometría 60-70-80	\$ 240,000
VALOR TOTAL	\$ 6,105,170

NOTA 12– GASTOS ADMINISTRATIVOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS

La erogaciones realizadas durante el 2018 por concepto de honorarios corresponde a :

HONORARIOS

	2018
Contable	\$ 3,880,000
Asesoría Técnica	\$ 120,000
Servicios Administrativos Representación Legal	\$ -
Honorarios por entrenamiento	\$ 24,443,000
	<u>\$ 28,443,000</u>

NOTA 13– GASTOS ADMINISTRATIVOS CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

Pago a la CORPORACIÓN AMIGOS DEL BMX por concepto de afiliación durante el año 2018 para un total pagado de \$1.870.000

NOTA 14 – GASTOS ADMINISTRATIVOS POR SERVICIOS

La Corporación realizó pagos por prestación de servicios personales por los siguientes conceptos

SERVICIOS	
	2018
Servicios personales	\$ 60,000
Procesamiento y registro de datos	\$ 1,675,000
	\$ 1,735,000

NOTA 15 – OTROS GASTOS

En el rubro de gastos varios o diversos, se realizaron los siguientes pagos necesarios para la operación de la Corporación:

VARIOS - OTROS	
	2018
Gastos de representación y publicidad	\$ 160,000
Papelería	\$ 151,000
Taxis y Buses	\$ 22,000
Otros	\$ 367,000
	\$ 700,000

NOTA 16 – OTROS INGRESOS

Ingresos recibidos por otros conceptos que no son de las actividades ordinarias de la Corporación

OTROS INGRESOS	
	2018
Ingresos financieros	\$ 4,000
Venta de uniformes a deportistas BMX	\$ 3,455,000
Donaciones - Patrocinios a deportistas	\$ 4,835,000
	\$ 8,294,000

NOTA 17 – OTROS GASTOS

OTROS GASTOS	
	2018
Gastos bancarios	\$ 95,000
Otros gastos	\$ 2,687,000
Donaciones	\$ 785,000
	\$ 3,567,000



**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACIÓN DE BICICROSS BMX
RIDERS ESAL. A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

He examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades de la Corporación de Bicicross BMX Riders a 31 de diciembre de 2018 y 2017. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Corporación.

Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos, sobre los riesgos de errores materiales y posibles fraudes, voluntarios o involuntarios implícitos en los mismos; acorde con lo establecido en la NIA 200 en cuanto a cobertura de la información que se reporta por los períodos indicados.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué los exámenes de acuerdo con procedimientos aconsejados por los principios técnicos para la práctica de una auditoría en las normas de Auditoría NIA 200 y de reporte de la información, en la NIA 700. Tales normas requieren que planifique y ejecute una adecuada revisión para verificar que tales estados financieros reflejan satisfactoriamente la realidad de los hechos económicos de la entidad.

Mi labor como Revisor Fiscal comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan la veracidad, los montos y las correspondientes revelaciones en los Estados Financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto. Considero que las conclusiones de las pruebas que realicé proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen que expreso más adelante.

En mi concepto, la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas legales y la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la asamblea y de los socios fundadores.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente la situación financiera de la Corporación de Bicicross BMX Riders ESAL a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Dictamen suscrito el 26 de marzo de 2019.



GABRIEL SARMIENTO RUSSI
T.P. 73.524 – T
Revisor Fiscal